



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0015896/2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora AMELIA MARÍA BOGLIOTTI (Leg. Univ. N° 23.417) a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la asignatura LENGUA FRANCESA V (sección Francés), por haber sido designada por concurso en un cargo de Profesor Titular Dedicación Semi - exclusiva (102) en la Cátedra de Lengua V con extensión a Fonética y Fonología II de la sección Francés (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la Profesora AMELIA MARÍA BOGLIOTTI (Leg. Univ. N° 23.417) a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

asignatura LENGUA FRANCESA V (sección Francés), a partir del día 08 de abril de 2010.

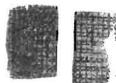
Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



90